



# INFORME DE PUESTO



# GUATEMALA

<http://guatemala.oficinascomerciales.es>

<http://nicaragua.oficinascomerciales.es>

<http://belice.oficinascomerciales.es>

[www.twitter.com/ICEXGuatemala](http://www.twitter.com/ICEXGuatemala)

Elaborado por la Oficina Económica y Comercial de España en Guatemala  
Actualizado a septiembre 2019



## INDICE

- 1. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**
  - 1.1 Descripción
  - 1.2 Geografía y clima
  - 1.3 Marco político y económico
  - 1.4 Seguridad
- 2. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**
  - 2.1 Con el exterior
  - 2.2 Con España
  - 2.3 Telefónicas y postales
  - 2.4 Otra información de interés
- 3. RÉGIMEN ADUANERO**
  - 3.1 Régimen aduanero para personal diplomático
  - 3.2 Moneda y divisas: Régimen de cambios
  - 3.3 Importación de automóviles
- 4. TRANSPORTES INTERIORES**
  - 4.1 Transportes urbanos
  - 4.2 Transportes interiores
  - 4.3 Automóviles. Servicio técnico, seguro y gasolina
- 5. HOTELES Y RESTAURANTES**
  - 5.1 Hoteles
  - 5.2 Restaurantes
- 6. VIVIENDA**
  - 6.1 Características generales
  - 6.2 Vivienda del Consejero
- 7. MENAJE DOMÉSTICO**
  - 7.1 Mobiliario
  - 7.2 Electrodomésticos
  - 7.3 Energía eléctrica: voltaje y ciclos
- 8. VESTIDO**
  - 8.1 Vestido y calzado habitual
  - 8.2 Oferta local
  - 8.3 Etiqueta oficial
- 9. SERVICIO DOMÉSTICO**
  - 9.1 Oferta local
  - 9.2 Precios
  - 9.3 Posibilidad de llevar servicio doméstico
- 10. SALUBRIDAD**
  - 10.1 Condiciones sanitarias. Enfermedades comunes.
  - 10.2 Precauciones higiénicas
  - 10.3 Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos
- 11. VIDA SOCIAL Y CULTURAL**
  - 11.1 Periódicos, radio, televisión
  - 11.2 Espectáculos, cines, teatro, etc.
  - 11.3 Clubes, deportes
  - 11.4 Turismo y excursiones
- 12. SERVICIOS.**
  - 12.1 Servicios religiosos
  - 12.2 Educativos y colegios
- 13. OTROS ASPECTOS**
  - 13.1 Animales domésticos
  - 13.2 Empleo para familiares
- 14. RECOMENDACIONES PARA INCLUIR EN LA MUDANZA**
  - 14.1 Alimentos y bebidas
  - 14.2 Artículos de limpieza
  - 14.3 Otros
- 15. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**
  - 15.1 Principales guías sobre el país
  - 15.2 Lecturas recomendadas
  - 15.3 Direcciones útiles en España
  - 15.4 Direcciones útiles en Guatemala
  - 15.5 Direcciones útiles en Nicaragua
  - 15.6 Direcciones útiles en Belice
  - 15.7 Páginas de interés en internet



# OFECOME GUATEMALA

## INFORME DE PUESTO

### 1. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

#### 1.1 Descripción

La Consejería de Economía y Comercio en Guatemala está categorizada como clase de puesto "B". La demarcación de esta Oficina Económica y Comercial comprende Guatemala, Nicaragua y Belice, manteniéndose una fluida relación con las OFECOMES de países de la zona como El Salvador, Honduras y Panamá. Hay que añadir la existencia de dos Cámaras Oficiales Españolas de Comercio en Guatemala y Nicaragua, con las que se mantiene una estrecha colaboración y una correcta relación funcional e institucional.

La Oficina Económica y Comercial de España en Guatemala ocupa, desde 1992, un local en propiedad de 300 m<sup>2</sup><sup>1</sup>, ubicado en la 17ª Planta de la Torre Sur del Edificio Géminis 10 (<http://geminis10.com/>), situado en la zona 10 de Ciudad de Guatemala, zona en donde se concentra la mayor parte de embajadas, hoteles, restaurantes y comercios de la capital. La distribución de la oficina fue renovada en 2006. En octubre de 2013, se procedió a una renovación completa de la plataforma tecnológica. En diciembre de 2015 se llevó a cabo una renovación parcial del mobiliario y de la instalación eléctrica.



El edificio Géminis 10 está compuesto por 3 niveles de área comercial, conocida como Géminis International Mall, y las dos Torres, Sur y Norte, comprendidas del piso 4 al 18, ocupadas por empresas. El complejo, además, tiene 3 sótanos para el estacionamiento de vehículos, disponiendo la Oficina de derecho a uso de cinco plazas de aparcamiento en los sótanos del edificio.

El personal de la Oficina lo componen seis contratados laborales, más los becarios ICEX y no ICEX que se asignen anualmente. En los últimos años, el servicio de asistencia informática lo ha prestado el Becario de la Oficina Económica y Comercial ubicada en Miami (EE.UU.), que suele viajar a Guatemala dos veces al año.

- Analista de Mercado (de nacionalidad española)
- Administrativa-Contable
- Auxiliar Administrativa
- Auxiliar Administrativa – Secretaria del Consejero Económico y Comercial
- Ordenanza/Conductor
- Encargada de la limpieza – En jornada reducida

<sup>1</sup> Ver Anexo I – Plano OFECOME Guatemala



Básicamente, la Oficina desarrolla las siguientes labores:

- Servicios de Información – Elaboración de, estudios de mercado, informes y notas para SEC, ICEX, Embajada, etc. Actualización permanente de la cuenta de la Oficina en Twitter, lanzada en 2015.
- Servicios a empresas - En los últimos años se ha mantenido el interés por parte de las empresas españolas hacia los servicios personalizados ofrecidos para los mercados de la demarcación de la Ofecomes (especialmente agendas de reuniones).
- Servicios de Promoción Comercial – Centrados principalmente en acciones directas de promoción del producto español en Guatemala (editoriales, gastronomía, alimentos, vino, etc), apoyos a Misiones Comerciales (directas e inversas), así como el seguimiento de la participación española en Ferias en el exterior. En los últimos años ha habido mayor número de actividades apoyadas por ICEX (Seminario en sede de ICEX, Partenariado Multilateral, acciones de promoción del producto español, Jornadas Técnicas, etc.)
- Apoyo a empresas españolas instaladas en el país - Gestiones para resolución de contenciosos con las autoridades, acompañamiento para reforzar sus posibilidades en proyectos de relevancia, asistencia a eventos promocionales, etc.
- Relaciones institucionales – Participación en visitas de autoridades y altos cargos (el mayor evento reciente fue la celebración de la Cumbre Iberoamericana y su correspondiente Encuentro Empresarial Iberoamericano en noviembre de 2018). Asistencia a actividades organizadas por el sector público o por el sector privado organizado. Reuniones con homólogos europeos y no europeos. Adicionalmente, se participa en casi todos los eventos organizados por la Cámara Oficial Española de Comercio en Guatemala, y se apoya en la medida de lo posible la actuación de la Cámara Oficial Española de Comercio en Nicaragua.
- Nicaragua – Dependiente de Embajada de España en Nicaragua – Requiere una especial atención, pues todavía están en fase de finalización los dos Programas de Conversión de Deuda (PCD 2005 y PCD 2008), así como un proyecto financiado por el FIEM. No obstante, la profunda crisis política por la que atraviesa el país ha redundado en una recesión económica que reduce el interés por el país de muchas empresas españolas. En cualquier caso, es necesario viajar a Nicaragua al menos dos veces al año, si el presupuesto lo permite, con el objetivo de asistir a acontecimientos relevantes (inauguraciones relacionadas con los PCD, eventos de la Cámara Oficial Española de Comercio, etc.), atender a las empresas españolas instaladas en el país, o realizar visitas de cortesía a la Administración nicaragüense y a los principales empresarios del país.
- Belice – Dependiente de Embajada de España en Guatemala - Las relaciones institucionales y comerciales son reducidas, pero se mantiene una intensa relación con el Cónsul Honorario de España en Belice, quien apoya con gran entusiasmo cualquier iniciativa de la Oficina relacionada con el país. Se trata de viajar al menos una vez al año para mantener contactos institucionales en áreas de interés (turismo, pesca, etc.).



Además de la Oficina Económica y Comercial, las dependencias de la Embajada de España en Guatemala son las siguientes:

- Cancillería, Sección Consular y Consejería Cultural  
[www.exteriores.gob.es/Embajadas/Guatemala/](http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/Guatemala/)
  - Embajador
  - Segunda Jefatura
  - Primer Secretario y Encargado de Asuntos Consulares
- Oficina Técnica de Cooperación (AECID) – [www.aecid.org.gt](http://www.aecid.org.gt)
- Centro Cultural de España - [www.cceguatemala.org](http://www.cceguatemala.org)
- Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala - [www.aecid-cf.org.gt](http://www.aecid-cf.org.gt)

## 1.2 Geografía y clima

La República de Guatemala está situada en una posición privilegiada dentro del Istmo Centroamericano, entre los 14º y los 18º de latitud norte y los 88º y 92º de longitud oeste. Tiene fronteras al oeste y norte con Méjico (960 Km), al noreste con Belice (266 Km), al este con el Mar Caribe (148 Km) y Honduras (256 Km), al sureste con El Salvador (203 Km) y al sur con el Océano Pacífico (254 Km).

El país ocupa una extensión de 108.889 Km<sup>2</sup>, de los que 2.500 Km<sup>2</sup> corresponden a ríos y lagos. A pesar de su pequeño tamaño, se diferencian tres unidades de relieve: Las llanuras de la región de Petén en el norte, dominadas por selva tropical. El centro montañoso dominado por una cadena de volcanes y donde se concentra gran parte de la población y de la actividad económica. Y las llanuras litorales del sur que presentan una estrecha franja entre las montañas y la costa.

Las ciudades más importantes son: Ciudad de Guatemala, Antigua Guatemala, Quetzaltenango, Escuintla, Huehuetenango y Retalhuleu.

En relación al clima, Guatemala es llamado "*el país de la eterna primavera*" por lo poco pronunciado de los cambios de temperatura durante todo el año. La temperatura media de la ciudad capital es de 21º centígrados. La temporada de lluvias se inicia a mediados de mayo y termina en octubre y la seca empieza en noviembre y termina en mayo. En las costas el clima es tropical, así como en la selva del Departamento de Petén al norte del país, con un clima muy húmedo y caluroso. En el altiplano el clima es templado, incluso frío durante algunos meses al año.

## 1.3 Marco político y económico

### Marco político

Guatemala es una república presidencialista, democrática y representativa, según establece la Constitución Política de 1985, reformada en 1993.

El contexto político-institucional actual reposa en la separación de Poderes que consagra la Constitución. El Jefe del Estado es el Presidente de la República, que es elegido por sufragio universal, directo y secreto por un período improrrogable de cuatro años. Tiene que ser ciudadano guatemalteco de origen y mayor de cuarenta años. Ejerce además el mando de las fuerzas armadas como Comandante General del Ejército, sanciona y promulga las leyes y representa internacionalmente al Estado. El actual Presidente de la República, nombrado el 14 de enero del 2016, es D. Jimmy Morales. Le sucederá en el cargo, D. Alejandro Giammattei, en enero de 2020.



El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República con el Vicepresidente y sus Ministros.

El Poder Legislativo corresponde al Congreso de la República, integrado por 158 diputados.

El sistema político y partidario se caracteriza por la gran volatilidad y fragmentación del espacio político y por la ausencia de estructuras partidarias con base ideológica y vocación de permanencia. En la mayor parte de los casos, los partidos políticos suponen plataformas electorales en torno a un candidato concreto. Así se da la circunstancia, que desde las primeras elecciones democráticas en 1986, ningún partido en el gobierno ha logrado la reelección, y en la mayoría de los casos dichos partidos desaparecen o languidecen tras el ejercicio del poder.

El Poder Judicial es independiente, siendo su órgano máximo la Corte Suprema de Justicia. Otras instituciones de importancia son la Corte de Constitucionalidad, el Tribunal Supremo Electoral, el Procurador General de la Nación, el Fiscal General del Estado y la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Respecto a las fuerzas sociales, existen numerosos grupos que representan lo que se denomina la sociedad civil. Las principales fuerzas están constituidas por las agrupaciones de empresarios, destacando el Comité de Agrupaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF).

#### Marco económico

Guatemala es la mayor economía de la región centroamericana y goza de una relativamente alta estabilidad macroeconómica y presupuestaria, así como de un reducido endeudamiento público. La economía depende significativamente del ciclo estadounidense por medio de las exportaciones y de las remesas provenientes de los emigrantes. El Gobierno mantiene una política fiscal conservadora y una política de endeudamiento prudente, así como una política monetaria que busca cumplir con la meta de inflación, con un tipo de cambio flexible que facilita el ajuste económico y una política crediticia que permite facilitar el fortalecimiento del sector financiero reforzando y aumentando la supervisión bancaria.

Sin embargo, el sistema tributario es deficiente, caracterizándose por una reducida presión fiscal en torno al 10,5% del PIB, lo que dificulta llevar a cabo políticas sociales públicas para combatir algunos de los problemas a los que se enfrenta el país. Así, a pesar de la cierta solidez macroeconómica, un 50% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza y un 13% en pobreza extrema.

#### **1.4 Seguridad**

Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Guatemala es el noveno país de América con más homicidios intencionados por 100.000 habitantes, por detrás de El Salvador, Honduras, Venezuela, Jamaica, Belice, San Vicente y las Granadinas, Brasil y Las Bahamas. La desigual distribución de la renta y los elevados niveles de pobreza, junto a la falta de una política congruente en materia de seguridad, un deficiente sistema penitenciario y la escasa profesionalización de los elementos policiales, en ocasiones corruptos, y los problemas como el narcotráfico y las "maras" extorsionadoras, son algunos de los factores que influyen en el elevado índice de violencia que vive el país. A pesar de ello, Guatemala ha mejorado su posición absoluta y relativa en esta rúbrica en los últimos años.

Se trata por tanto de un puesto con un nivel de riesgo elevado, lo que condiciona la manera de vivir. En cualquier caso, una vez que uno sabe moverse con las precauciones debidas, se puede desarrollar una vida relativamente normal. De cara a la visión que se tiene desde España, hay



que mencionar que la prensa y otros medios de comunicación sólo informan, salvo excepciones, de los aspectos más negativos del país.

El principal problema al que se puede enfrentar uno en su día a día es la delincuencia común en la ciudad capital (asaltos y robos en la calle con arma de fuego y sus posibles consecuencias). Por ello, se recomienda no visitar algunas zonas de la ciudad, utilizar el automóvil siempre en los desplazamientos nocturnos (y también en los diurnos fuera de las zonas más seguras de la ciudad), y tomar precauciones tales como evitar el uso en público de joyas y dispositivos móviles/informáticos, guardar el efectivo y las tarjetas de crédito en un lugar seguro y no descuidar los efectos personales en los sitios públicos. Se debe circular en coche con los cierres puestos, las ventanillas tintadas y cerradas. Siempre se recomienda llevar a mano el carnet diplomático, algo de dinero en efectivo, un móvil y los números de teléfono del personal de seguridad de la Embajada. A la llegada al país se recomienda consultar al equipo de seguridad de la Embajada (seis miembros de la Guardia Civil) sobre algunas recomendaciones básicas sobre seguridad, así como comunicarles los viajes que uno vaya a realizar fuera de las rutas turísticas habituales.

El mayor peligro al que uno se enfrenta consiste en confiarse en la aparente tranquilidad de las zonas en que se mueve y no mantener la debida precaución. Se recomienda modificar las rutas y horarios en los que uno se mueve habitualmente para evitar percances. En el tiempo que este Consejero lleva en el puesto, dos personas de la Oficina han sido asaltadas a punta de pistola, si bien ambos casos sucedieron durante un paseo nocturno por la calle (en una zona poco segura de la ciudad en uno de los casos). El resto de miembros de la Embajada de España no ha sufrido percances en este periodo.

Aunque cualquier negocio cuenta con uno o dos guardias de seguridad privada en la puerta, no se puede confiar en su presencia. Suele ser gente con escaso nivel de educación y con salarios tan reducidos que nos les compensa hacer frente a un posible suceso violento.

A la hora de desplazarse por el país, se aconseja analizar la ruta previamente, teniendo en cuenta la posibilidad de encontrarse con imprevistos en el camino (carreteras en mal estado, accidentes que generan una paralización total del tráfico, etc.). En este sentido, se recomienda viajar con un margen de una o dos horas. Se desaconseja viajar de noche en carretera por el interior del país.

Aunque sea por factores naturales, dentro del ámbito de la seguridad, y más allá de posibles erupciones volcánicas o tormentas tropicales, es necesario subrayar que el país es propenso a experimentar frecuentes terremotos. En territorio guatemalteco chocan tres placas tectónicas, y en el país existen multitud de fallas activas. En 1976 la capital fue arrasada y miles de edificios colapsaron por un terremoto de 7,5 grados en la escala de Richter. La Oficina tuvo que mudar su sede porque el edificio donde se ubicaba se agrietó de arriba abajo. Aproximadamente 23.000 personas fallecieron. En los últimos años, ha habido varios terremotos importantes a los que se suman con relativa frecuencia réplicas o temblores. Dentro de las catástrofes naturales destaca la erupción del volcán del fuego en junio de 2018 que causó la muerte a 319 personas.

Por último, aunque ya han pasado muchos años, en algunos ambientes todavía genera cierta tensión el hablar del desgraciado incidente de la quema de la Embajada de España en Guatemala, el 31 de enero de 1980, donde fallecieron 37 personas, incluyendo 7 funcionarios y empleados públicos de la Embajada. El incendio fue supuestamente iniciado por un grupo de militares para desalojar a los indígenas que tomaron la sede para denunciar las atrocidades ocurridas en la guerra civil que padecía el país (1960-1996). El 20 de enero de 2015, se dictó la primera sentencia judicial en Guatemala relacionada con este suceso.

Para más información se recomienda visitar: [www.exteriores.gob.es/embajadas/guatemala](http://www.exteriores.gob.es/embajadas/guatemala)



## 2. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### 2.1 Con el exterior

En el ámbito aéreo, Guatemala cuenta con dos aeropuertos internacionales ([www.dgac.gob.gt](http://www.dgac.gob.gt)): Aeropuerto Internacional La Aurora, situado a quince minutos del centro de la ciudad capital, y el Aeropuerto Mundo Maya, situado en Santa Elena, Petén, en el norte del país.

Existen líneas aéreas comerciales que operan vuelos internacionales con Guatemala de forma regular: TACA, AVIANCA (ambos pertenecientes al mismo grupo) y COPA cubren el mercado centroamericano y sudamericano; DELTA, AMERICAN AIRLINES, SPIRIT, UNITED, AEROMEXICO, VOLARIS e INTERJET cubren el mercado norteamericano (EE.UU. y México); e IBERIA es el único enlace directo con Europa.

Las comunicaciones aéreas con México, Estados Unidos y países del área centroamericana son frecuentes, pero presentan precios relativamente elevados en tarifas regulares. Los viajes hacia Sudamérica o ciudades del centro-norte de Estados Unidos suelen ser largos, debido a la necesidad de hacer conexiones.

En el ámbito marítimo, Guatemala cuenta en la actualidad con cinco puertos ([www.cpn.gob.gt](http://www.cpn.gob.gt)), de los cuales dos se localizan sobre el Litoral Atlántico: Santo Tomás de Castilla y Puerto Barrios y los otros tres, Puerto Quetzal, San José y Champerico sobre el Océano Pacífico. Los cinco puertos se comunican entre sí por la red vial nacional, y son utilizados principalmente para movimiento de mercancías. Sólo en Puerto Quetzal se producen paradas de cruceros.

### 2.2 Con España

Desde Madrid se puede volar a Guatemala directo con IBERIA siete veces a la semana. Se trata de un vuelo de unas once horas de duración. El regreso se hace desde Guatemala, con una pequeña escala técnica en El Salvador. El resto de vuelos Madrid-Guatemala se pueden hacer con escala en Miami, Atlanta, Houston, México, San José, o Panamá. Desde esos lugares compañías regionales como COPA, TACA, AVIANCA AEROMEXICO o INTERJET conectan con la capital guatemalteca. AIR EUROPA se asoció a principios de 2019 con COPA para ofrecer cuatro vuelos a la semana Guatemala-Panamá-Madrid.

Sacando los billetes con antelación el precio oscila entre 900 y 1.100 euros en clase turista. Este precio puede aumentar en función de la época del año y, en especial si la reserva no se realiza con antelación. En el caso de fechas señaladas como Navidad o Semana Santa resulta especialmente recomendable adquirir billetes con mucha antelación.

### 2.3 Telefónicas y Postales

Las comunicaciones telefónicas no ofrecen dificultades aunque, en el caso de los móviles, hay problemas de cobertura en algunas zonas del país fuera de la capital. Las tarifas algo superiores a las de nuestro país. La tecnología 3G en teléfonos inteligentes funciona y recientemente se ha introducido en la capital la tecnología 4G. Del total de terminales móviles en el país, cerca del 90% corresponde a móviles de prepago.

Dentro de la telefonía móvil existen dos compañías que operan en el mercado: Tigo y Claro. Movistar estuvo operando hasta el primer trimestre de 2019 pero vendió su participación a Claro. Para viajar por el interior del país, se recomienda tener una tarjeta de prepago de TIGO, pues es la compañía que ofrece mejor nivel de cobertura, lo que supone un alivio en caso de que surja algún imprevisto.





En el caso de la telefonía fija e internet, lo habitual es contratar un paquete que incluya Teléfono + Internet + TV, a un costo básico aproximado de 500 quetzales mensuales (aprox. 60€). La capacidad de la línea suele ser aceptable, aunque puede haber días en los que la conexión se caiga, lo que ocurre habitualmente por trabajos en el cableado del barrio o del edificio, y no suelen durar más de unas horas.

En la web de la Superintendencia de Telecomunicaciones – [www.sit.gob.gt](http://www.sit.gob.gt) – se puede acceder a información sobre las tarifas y planes de telefonía fija y móvil.

La mejor opción para la comunicación con el exterior es la utilización de aplicaciones como Whatsapp, Facetime o Skype.

El servicio público de correos adolece de excesiva lentitud, por lo que se recomienda utilizar mensajerías privadas de courier internacional, de las que operan varias compañías en el país, tales como DHL, UPS o TNT, entre otros.

Si se reciben envíos desde el extranjero, se recomienda que la dirección que aparezca sea "*Oficina Comercial de la Embajada de España*", pues a veces si el envío es personal los paquetes son retenidos en Aduana exigiendo pago de aranceles, con lo que se retrasa su recepción.

## 2.4 Otra información de interés

La hora local es 7 horas menos que en España en horario de invierno, y 8 horas en horario de verano.

Aunque oficialmente rige el sistema decimal, el peso se mide habitualmente en libras. Como medida de capacidad se utiliza indistintamente el litro o el galón que equivale a 3,78 litros.

Para las medidas de superficie y de longitud se usa indistintamente el sistema decimal o el anglosajón.

## 3. RÉGIMEN ADUANERO

### 3.1 Régimen aduanero para personal diplomático

A la llegada al país, se concede franquicia a funcionarios de Embajadas cuando se trata de menaje de casa, vehículos y licores. En el caso de vehículos lo habitual es que se conceda franquicia para un solo vehículo por funcionario. Se podría solicitar una excepción dependiendo del número de familiares desplazados a Guatemala que necesiten utilizar cada uno un vehículo.

La exención de derechos e impuestos a través de franquicia comprende la exención de los derechos arancelarios a la importación y/o la exención del impuesto al valor agregado -DAI e IVA -.

El trámite para la obtención de franquicias se realiza ante la Subdirección de Privilegios e Inmunities del Ministerio de Relaciones Exteriores, y ante la Delegación de la Superintendencia de la Administración Tributaria (SAT) en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En caso de que, transcurrido un tiempo, se solicite una nueva franquicia para menaje de casa, el expediente sería trasladado al área jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores para que dictaminen si procede o no la concesión de la franquicia. En el caso de los licores, puede



solicitarle franquicia en cualquier momento, sin necesidad de que el expediente sea trasladado al área jurídica. El único punto a tener en cuenta es la cantidad de unidades, pues en ese sentido Relaciones Exteriores debe interpretar que se trata de licor para consumo propio del funcionario.

### 3.2 Moneda y divisas: Régimen de cambios.

La unidad monetaria es el quetzal. Un quetzal equivale a cien centavos. Hay monedas de uno, cinco, diez, veinticinco y cincuenta centavos, así como de un quetzal. Las denominaciones de los billetes son de uno, cinco, diez, veinte, cincuenta y cien quetzales.

Hay que reseñar que el régimen de tipo de cambio es flexible, pero de forma ocasional el BANGUAT realiza operaciones de compra y venta de reservas de dólares para poder mantener el tipo de cambio en niveles estables. Esto es debido a que Guatemala depende en gran medida del intercambio comercial con EEUU.

En relación al euro, al no existir cambio directo entre el euro y el quetzal, la variación es muy similar a la que se produce entre el dólar estadounidense y el euro.

El uso de las tarjetas de crédito está ampliamente extendido en todos los comercios, hoteles, restaurantes, etc. A la hora de retirar efectivo de un cajero automático se recomienda hacerlo en las oficinas de los bancos, pues a veces se producen casos fraudulentos de duplicación de la tarjeta. Asimismo, es habitual el pago con cheques.

Dentro del sector bancario, integrado en la Asociación Bancaria de Guatemala – [www.abg.org.gt](http://www.abg.org.gt) –, la mayoría de entidades son locales. Existe un banco local, pero de capital español, INTERBANCO – [www.interbanco.com.gt](http://www.interbanco.com.gt) – que ofrece trato preferente a los miembros de la Embajada de España.

Lo habitual es la apertura de una Cuenta Intermoneda. Es una cuenta que permite administrar la disponibilidad en dólares y en quetzales con un mismo número de cuenta, con una tasa de cambio preferencial. Al momento de la apertura uno elige la moneda en la que se manejará el saldo, que habitualmente suele ser en dólares.

El dólar es admitido en algunos establecimientos comerciales y es muy frecuente que los precios de algunos artículos de valor elevado, tales como vehículos, figuren en dólares. Los alquileres de vivienda también suelen estar dolarizados.

Es importante tener en cuenta que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de España, en su normativa sobre retribuciones de los funcionarios destinados en el exterior, considera que la divisa de referencia para Guatemala es el dólar americano. Por tanto, la evolución del tipo de cambio del dólar frente al euro afecta al salario que percibirá el Consejero, pudiendo ser modificado en varias ocasiones a lo largo del año.

Más información:

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/CostesPersonal/NormativaDoctrina/paginas/otrasnormascostespersonal.aspx>

### 3.3 Importación de automóviles

Los funcionarios diplomáticos pueden adquirir un automóvil libre de impuestos cada 2 años. Antes era posible vender los vehículos libres de impuestos después de 4 años de uso, pero en la actualidad eso ya no es posible. La persona que compre un vehículo a un funcionario diplomático, deberá pagar el IVA de importación y el Impuesto de Primera Matrícula que el



funcionario no pagó en su momento, calculados sobre la base del valor del vehículo al momento de la venta.

El vehículo adquirido dispondrá de matrícula diplomática y exención del impuesto de matriculación. En la práctica, se tiene derecho a disponer de dos vehículos con placa diplomática por cada funcionario, pero no hay una base legal que así lo establezca, por lo que llegado el momento, se podría ingresar un expediente que sería analizado por el área jurídica y el área de protocolo de Relaciones Exteriores, quienes resolverán de acuerdo con las necesidades planteadas por el funcionario, por ejemplo, número de familiares desplazados a Guatemala que necesiten utilizar cada uno un vehículo.

Para la repatriación del automóvil a España, y según la Agencia Tributaria española, si el interesado ha adquirido el automóvil al amparo de los privilegios establecidos en convenios diplomáticos u organismos internacionales, acreditados en países terceros, o los interesados en el momento de su salida del país de procedencia se han beneficiado de la devolución del impuesto soportado, y únicamente para la franquicia del IVA, el plazo de tenencia del vehículo será no inferior a doce meses. Este plazo se justificará con el correspondiente permiso de circulación o documento equivalente, según el país de procedencia.

## 4. TRANSPORTES INTERIORES

### 4.1 Transportes urbanos.

#### Taxis

En Guatemala existen dos tipos de taxis: los de color amarillo, que disponen de taxímetro; y los de color blanco donde se debe negociar el precio del trayecto con el taxista. Se recomienda no tomar ningún taxi por la calle y solicitar siempre un taxi blanco o amarillo por teléfono, asegurándose de que el código del taxi que uno toma corresponde al anunciado por la operadora. Más información en [www.amarilloexpress.com](http://www.amarilloexpress.com).

Desde hace tres años el servicio de Uber funciona en Ciudad de Guatemala y Antigua, ofreciendo una alternativa fiable, económica y segura.

#### Autobuses

- Autobuses urbanos - El servicio de transporte urbano es insuficiente y deficiente. El costo de un trayecto en autobús es muy barato, pero su uso es peligroso, tanto por la multitud de atracos que se cometen como por el mal estado y accidente de los mismos. No existe otro tipo de transporte público en la Ciudad.
- Autobuses extraurbanos - Varias compañías de autobuses de alta gama y buen equipamiento viajan por las principales ciudades de Guatemala y entre los países de la región centroamericana: Litegua - [www.litegua.com](http://www.litegua.com), Línea Dorada - [www.lineadorada.com.gt](http://www.lineadorada.com.gt), ADN - [www.adnautobusesdelnorte.com](http://www.adnautobusesdelnorte.com), Fuente del Norte, Galgos, etc.

### 4.2 Transportes interiores

Guatemala tiene una deficiente red vial concentrada en unas determinadas áreas en detrimento de otras. La carretera Panamericana que comunica al país con México y el Salvador, así como las carreteras al Atlántico y al Pacífico desde la Capital, constituyen el eje del sistema. Al no existir carreteras principales que interconecten las principales vías, los trayectos se alargan cuando se trata de atravesar el país, pues es siempre necesario pasar por la capital. Sólo existen dos autopistas, una privada y otra que funciona bajo concesión en la carretera de Ciudad de Guatemala hacia la costa pacífica.



Exceptuando las vías principales, las carreteras se encuentran en mal estado por la falta de mantenimiento, y conviene estar atentos a la conducción debido al mal estado de algunos vehículos, que circulan sin luces de noche, a los adelantamientos por la derecha y al uso del carril izquierdo como carril lento. Merecen especial atención los autobuses urbanos y extraurbanos por su peligrosidad de sus maniobras. Atención a las ramas de árboles en la carretera, pues se equiparan a los triángulos obligatorios en España, por lo que a 20 metros de la rama uno se encontrará un automóvil averiado en pleno carril.

Por vía terrestre se puede viajar a México y a los demás países de Centroamérica, aunque conviene consultar la situación de seguridad pues en el pasado hubo asaltos en las rutas hacia El Salvador y Honduras. La inseguridad aconseja conducir siempre durante horas del día, lo cual acorta las jornadas, ya que durante todo el año el anochecer se produce sobre las 18-18.30h.

En el caso de traslados interiores en avión, únicamente hay vuelos comerciales entre Ciudad de Guatemala y el Aeropuerto Mundo Maya, situado en Santa Elena, Petén, en el norte del país, que es utilizado para visitar el Parque Nacional Tikal. Las aerolíneas que prestan este servicio son AVIANCA y Transportes Aéreos de Guatemala (TAG).

### **4.3 Automóviles. Servicio técnico, seguro y gasolina.**

En cuanto a la adquisición de un vehículo para uso particular, en Guatemala se importa todo tipo de vehículos y existe representación de las principales marcas, siendo los 4x4 japoneses y coreanos los de mayor venta.

A la hora de adquirir un vehículo particular, no se recomienda la adquisición de automóviles de lujo, debido a la posibilidad de robos y secuestros. Sí que es recomendable la adquisición de un 4x4, por seguridad frente a accidentes y porque facilita sortear problemas como las inundaciones que se producen a veces en la Ciudad en época de lluvias. También es recomendable que el combustible que utilice sea gasolina, no diesel. Es habitual que los coches lleven todos los cristales tintados, evitando que motoristas-asaltantes puedan detectar quien va en el vehículo y tengan más dificultades a la hora de valorar un potencial asalto.

En caso de adquirir un vehículo nuevo, los automóviles japoneses y coreanos ofrecen una buena relación calidad precio, especialmente si uno lo adquiere en el concesionario antes de que entre en territorio guatemalteco. De esa manera uno puede beneficiarse de la franquicia respecto a los aranceles, así como de la exención del IVA, reduciendo sustancialmente el precio. La parte mala es que el trámite es largo y tedioso.

En caso de adquirir un vehículo de segunda mano, se recomienda tener precaución con las "gangas", pues en muchas ocasiones son vehículos accidentados y traídos de EE.UU. que han sido reparados en talleres locales sin ofrecer unas garantías mínimas de calidad y seguridad.

También existe la posibilidad de adquirir un vehículo blindado, muy usados por la clase alta guatemalteca. Sin embargo, el elevado precio, el mayor gasto en combustible y los altos costes de reparación en caso de accidente, desaconsejan su compra.

Para el servicio de mantenimiento y reparaciones las marcas cuentan con sus propios talleres, relativamente bien abastecidos de repuestos. Si el trabajo a realizar no exige mayor precisión, hay talleres particulares con unas tarifas mucho más bajas que las de la agencia.

A los funcionarios diplomáticos (y cónyuges) se les autoriza la licencia para conducir en su carnet de identificación, el cual es extendido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. El resto de personas deben sacarse un carnet guatemalteco.



El combustible se expende por galón (3,78 litros). La súper cuesta alrededor de 25 quetzales/galón (aprox. 77 céntimos de €/litro), y el diésel alrededor de 21 quetzales/galón (aprox. 65 céntimos de €/litro). Existen numerosas estaciones de servicio (PUMA, SHELL, Pacific Oil, etc.). La gasolina para los vehículos con placa diplomática se puede comprar sin IVA a través de un mecanismo de vales adquiridos por adelantado.

A la hora de contratar un seguro, existen varias compañías ([www.agis.com.gt](http://www.agis.com.gt)) que ofrecen precios similares a España, tanto a terceros como a todo riesgo. Tener un seguro a todo riesgo para el coche puede ser buena idea en ocasiones, ya que en caso de accidente las probabilidades de que el otro conductor no esté asegurado son bastante altas. Destacar la presencia de la compañía española MAPFRE – [www.mapfre.com.gt](http://www.mapfre.com.gt)

## 5. HOTELES Y RESTAURANTES

### 5.1 Hoteles

La infraestructura hotelera está concentrada en las áreas urbanas, sobre todo en la capital y Antigua, mientras que en el interior del país la oferta hotelera es más escasa, aunque incipiente. Muchos de los hoteles en el interior en zonas menos turísticas no reúnen en algunos casos las condiciones de comodidad e higiene necesarias.

La tarifa habitual en un hotel aceptable oscila entre los 70 y 150 dólares USA diarios más un 22% de impuestos (12% IVA y 10% INGUAT-Turismo), aunque el personal diplomático está exento del pago de los mismos. La exención hay que empezar a gestionarla a la hora de reservar, ya que si se quiere aplicar a la hora del check out, éste se puede alargar más minutos de los deseados.

Los hoteles económicos no siempre son recomendables. Se sugiere también que se tenga precaución con las comidas en este tipo de hoteles.

Algunos de los hoteles recomendados según el destino son los siguientes:

#### Ciudad de Guatemala

- Hotel Barceló – [www.barcelo.com](http://www.barcelo.com) – Tarifas preferenciales para la Oficina.
- Hotel Camino Real – [www.caminoreal.com](http://www.caminoreal.com)
- Hotel Intercontinental - [www.intercontinental.com](http://www.intercontinental.com)
- Hotel Vista Real – [www.vistareal.com](http://www.vistareal.com)
- Hotel AC by Marriot – <http://www.marriott.com>
- Hotel Hyatt Centric – [www.hyatt.com](http://www.hyatt.com)

#### Antigua Guatemala

- Casa Santo Domingo - [www.casasantodomingo.com.gt](http://www.casasantodomingo.com.gt)
- Camino Real Antigua - [www.caminorealantigua.com.gt](http://www.caminorealantigua.com.gt)
- Quinta de las Flores - [www.quintadelasflores.com](http://www.quintadelasflores.com)
- El Convento Boutique Hotel – [www.elconventoantigua.com](http://www.elconventoantigua.com)
- Casa Santa Rosa - [www.boutiquehotelsantarosa.com](http://www.boutiquehotelsantarosa.com)

#### Lago Atitlán

- Hotel Atitlán- [www.hotelatitlan.com](http://www.hotelatitlan.com)
- Casa Palopó - [www.casapalopo.com](http://www.casapalopo.com)
- Isla Verde – <http://islaverdeatitlan.com>

#### Tikal – Petén



- Las Lagunas Boutique Hotel - [www.laslagunashotel.com](http://www.laslagunashotel.com)
- Villa Maya - [www.villasdeguatemala.com](http://www.villasdeguatemala.com)
- Camino Real – [www.caminorealtikal.com.gt](http://www.caminorealtikal.com.gt)

#### Río Dulce

- Hacienda Tijax - [www.tijax.com](http://www.tijax.com)
- Nanajuana – [www.hotelmarinanajuana.com](http://www.hotelmarinanajuana.com)

#### Pacífico – Monterrico

- Villa Los Cabos - [www.villaloscabos.com.gt](http://www.villaloscabos.com.gt)
- Juan Gaviota – [www.marinadelsur.com](http://www.marinadelsur.com)

#### Caribe

- Amatique Bay Resort & Marina - [www.amatiquebay.net](http://www.amatiquebay.net)

### **5.2 Restaurantes.**

Los restaurantes de la capital brindan una buena gama de comida internacional (española, mexicana, peruana, francesa, italiana, etc.) además de comida típica. Los de mayor prestigio se concentran en las zonas 9, 10, 14 y 16.

Los precios son similares a los de Madrid, con la condicionante de que el consumo de vino suele encarecer de manera significativa el gasto final. Además, es habitual una propina del 10% en la factura. La calidad del servicio varía según el día y según el camarero.

Más información en:

[www.quatedining.com](http://www.quatedining.com)

<http://mister-menu.com/foodie-tour/>



## 6. VIVIENDA

### 6.1 Características generales

Guatemala está urbanísticamente dividida en 21 zonas, de las cuales las zonas 10, 14, 15 y 16 se consideran las mejores zonas residenciales de la capital.

<http://www.zonu.com/fullsize1/2011-11-18-14928/Mapa-de-Ciudad-de-Guatemala.html>

Al alquilar una vivienda permanente puede elegirse entre apartamentos (zonas 10 y 14) o casas en condominios (zonas 15, 16 y la Cañada en zona 14). En ningún caso se recomienda alquilar una casa aislada por cuestiones de seguridad.

Por una parte, los apartamentos de las zonas 10 y 14 presentan grandes ventajas (cercanía a la Oficina, servicios próximos, buenas calidades, altos niveles de seguridad, etc.). Sin embargo, no tantos edificios disponen de áreas verdes. Si bien la mayoría de los edificios en esas zonas disponen de un buen sistema antisísmico, no está de más preguntar por este asunto.

Por otra parte, las casas en zonas 15 y 16 son excelentes para familias numerosas (los principales colegios están cercanos, tienen amplias zonas comunes, altos niveles de seguridad). Ahora bien, el tráfico suele ser tremendamente denso de 17h a 19h, lo que puede suponer que uno pierda toda la tarde en llegar a su casa.

Los precios varían mucho según la antigüedad, el tamaño y la ubicación. En el caso de los apartamentos, los precios del rango medio oscilan entre los 1.500 US\$ y los 2.500 US\$/mes. Negociando un poco se puede encontrar apartamentos de gran tamaño (200 m<sup>2</sup> – 350 m<sup>2</sup>) y buenas calidades a ese rango de precio. En el caso de las casas, las de máximo lujo pueden superar los 5.000 US\$/mes. Los alquileres se pagan en dólares americanos.

Las viviendas, teniendo en cuenta que se hace mucha vida en casa, suelen ser amplias. Es habitual que en las viviendas haya un dormitorio de servicio con su baño.

Características habituales en los alquileres:

- El contrato de alquiler debe firmarse ante un abogado, que tiene derecho a elegir el propietario, y cuyos honorarios son a cargo del inquilino.
- Para la firma del contrato se requiere con frecuencia la firma de un fiador que resida en el país, papel que en numerosas ocasiones ha ejercido amablemente la Analista de Mercado.
- La fianza suele ser un mes de alquiler. No siempre se recupera con facilidad al final del contrato.
- El pago de la renta es mensual, entre los días 1 y 5 del mes. El método de pago puede ser mediante cheque o transferencia bancaria.
- Los gastos de mantenimiento (agua y comunidad) suelen ser por cuenta del propietario.
- La electricidad es por cuenta del inquilino. El coste mensual ronda los 70-150€.
- Mobiliario: Existe oferta de viviendas amuebladas, aunque los estilos no son necesariamente europeos.
- Electrodomésticos: La mayoría de las viviendas en alquiler cuenta con cocina y lavandería completamente equipadas.
- A la hora de buscar la vivienda, y para evitar problemas, se recomienda hacer uso de un agente inmobiliario de confianza. La Oficina dispone de un listado de agentes con los que se podría trabajar desde antes de llegar al país.

Se recomienda encarecidamente exigir la inclusión en los contratos de la denominada "cláusula diplomática". Si el propietario pone pegajos, uno puede mentir piadosamente y decir que la



Embajada obliga a su inclusión por motivos de seguridad. En algunos casos ha servido para evitar a propietarios incómodos, o para facilitar el cambio de vivienda en caso de encontrar una que presente mejor relación calidad/precio. A modo de ejemplo, se incluye este modelo.

*CLAUSULA DIPLOMATICA: En virtud de que el Arrendatario desempeña un cargo con la Embajada de España, las partes convienen en que si el Arrendatario fuese oficialmente trasladado a otra localidad, dentro o fuera del país, o que las autoridades españolas determinen que por razones de carácter oficial deba mudarse del bien inmueble, el Arrendatario podrá dar por terminado este contrato, dando aviso por escrito a la arrendante con por lo menos treinta días de anticipación. La obligación del arrendatario, de ocurrir la situación prevista en esta cláusula, será el de pagar la renta del mes que esté corriendo y de la que corresponda de renta hasta la fecha de devolución del inmueble y los servicios a su cargo. El presente contrato podrá darse por rescindido por parte del arrendatario, sin necesidad de preaviso, en caso que el mismo tenga que salir del país por razones de seguridad personal.*

## 6.2 Vivienda del Consejero

Se trata de un piso de 180 m<sup>2</sup> en un edificio de la Zona 10 (a 10 minutos andando de la Oficina). Tiene cocina equipada, dormitorio y baño de servicio, salón-comedor, aseo de invitados, dos habitaciones con baños y vestidores y terraza. Además, cuenta con dos plazas de garaje. El edificio cumple con los exigentes requisitos de seguridad de la Embajada de EE.UU., cuenta con personal de mantenimiento y de seguridad 24h y dispone zona de juegos para niños y zona de barbacoa. Además cuenta con salón social, gimnasio y aparcamiento para visitas.

En las primeras semanas en el país, mientras se busca vivienda, la mejor opción es buscar un apartamento amueblado en Airbnb o alojarse en el Hotel Barceló, que ofrece un precio especial y se encuentra a diez minutos en coche de la Oficina.

## 7. MENAJE DOMÉSTICO

### 7.1 Mobiliario.

Si se necesita adquirir mobiliario amplio, se sugiere hacerlo en España.

En Guatemala existe una importante oferta de mueble, predominando la importación del estilo americano. Así, en las tiendas de muebles se puede encontrar todo lo necesario, dentro de un amplio margen de precios. Los tamaños de muebles están pensados con estándares y tamaños americanos (un buen ejemplo son las camas), lo que habrá de tenerse en cuenta a la hora de regresar a España.

Por otra parte, la existencia de una gran variedad de maderas locales permite la manufactura de muebles por encargo a ebanistas, a un costo bastante razonable. Los períodos de entrega pueden oscilar de cuatro a seis meses. Es importante que la madera esté bien seca antes de regresar a España, pues por la sequedad en el contenedor y en España, el mueble puede agrietarse arruinando la inversión hecha y sin posibilidad de reclamación.

### 7.2 Electrodomésticos.

Los electrodomésticos europeos no sirven por voltaje y ciclos. Si se traen los electrodomésticos de España, hay que tener en cuenta que sean bitensión, o contar con transformadores, que pueden adquirirse en Guatemala, aunque no abundan y son caros. En cualquier caso, la mayoría de las viviendas en alquiler cuenta con cocina y lavandería completamente equipadas.





En el caso de pequeños electrodomésticos, especialmente la TV, se recomienda su adquisición en el país, pues la oferta es variada en calidades y precios.

Si en la mudanza se traen imprescindibles como la Thermomix, en la mayoría de las viviendas un electricista puede adaptar algún enchufe en la cocina para que tenga la potencia necesaria.

Dado el clima primaveral, no se necesita calefacción. Tampoco suele ser necesario el sistema de aire acondicionado, pues en la capital la temperatura media anual es de 21°C.

### **7.3 Energía eléctrica: voltaje y ciclos.**

La corriente eléctrica es distinta a la española pues es de 110 voltios y 60 hertzios, aunque algunas viviendas tienen instalación de 220 voltios. Conviene traer en la mudanza adaptadores para los enchufes, pues las clavijas son planas como en todo el continente americano.

Las tarifas no son reducidas y la factura mensual de un apartamento raramente baja de 70€.

En raras ocasiones, debido a las tormentas en época de lluvias, puede haber cortes de luz. La mayoría de los nuevos edificios disponen de plantas de generación propias para hacer frente a los mencionados apagones.

## **8. VESTIDO**

### **8.1 Vestido y calzado habitual**

Exceptuando la población indígena, que suele vestir sus trajes típicos, la mayoría de la población viste ropa occidental.

Se suele utilizar ropa de entretiempo casi todo el año (ropa que correspondería a nuestra primavera). Durante los meses más calurosos se tiende a usar más ropa de verano y en los meses más fríos se hace necesario utilizar jerseys (en rarísimas ocasiones abrigo), aunque las temperaturas más extremas suelen durar sólo pocas semanas. Para la temporada de lluvias, sí son recomendables y útiles las habituales precauciones (paraguas, chubasqueros, etc.).

El calzado que se usa es de entretiempo (primavera), aunque hay que tener en cuenta que casi seis meses al año llueve un rato todos los días.

En el ámbito profesional, es habitual el uso de traje y corbata.

### **8.2 Oferta local**

En Guatemala es fácil encontrar ropa y calzado de estilo estadounidense, pero a precios algo más altos. Una alternativa es comprar estas mismas marcas en las numerosas "tiendas de maquila" de la ciudad, que cuentan con camisas, polos, camisetas, etc. a precios bajos.

Los principales centros comerciales son los siguientes:

- [www.oaklandmall.com.gt](http://www.oaklandmall.com.gt)
- [www.arkadiashopping.com](http://www.arkadiashopping.com)
- [www.miraflores.com.gt](http://www.miraflores.com.gt)
- [www.plazafontabella.com](http://www.plazafontabella.com)
- [www.paseocayala.com.gt](http://www.paseocayala.com.gt)



Existen una amplísima y creciente presencia de firmas españolas en Guatemala, entre las que cabe citar las del grupo Inditex (ZARA, Massimo Dutti, Pull&Bear, Oysho, etc.), así como Mango, Desigual, Adolfo Domínguez, Pedro del Hierro, Pepe Botella, Piel de Toro, Rosa Clará, etc. Los precios, lógicamente, son algo más caros que en España.

En el caso de los hombres, hay algunas tiendas donde se pueden adquirir trajes confeccionados o encargar trajes a medida, pero la variedad es muy escasa y la calidad de las telas deja mucho que desear.

En el caso de la ropa de mujer, también existe la posibilidad de hacer uso de modistos para encargar vestidos a medida.

### **8.3 Etiqueta oficial**

En las cenas y recepciones oficiales la etiqueta es el traje oscuro para los caballeros y el de cóctel para las señoras.

Para los hombres, el traje de etiqueta (frac, smoking) no se suele utilizar, aunque en caso necesario se podría alquilar. Para las mujeres, en algunas ocasiones puede ser necesario el traje largo.

## **9. SERVICIO DOMÉSTICO**

### **9.1 Oferta local**

Debido al bajo nivel socio-económico de la mayoría de la población, es fácil conseguir servicio doméstico. La mayoría suelen ser indígenas y provienen de las zonas rurales. Debido al bajo nivel de formación de la población es preferible contar con personal que haya trabajado antes con extranjeros, ya que suele estar más acostumbrado y ser algo más eficiente.

Existe la opción de escoger entre servicio interno o por horas, según las necesidades de la familia. En caso necesario para eventos, los camareros se contratan por horas fácilmente y los precios son razonables.

Se recomienda establecer, al principio de la relación contractual, un periodo de pruebas. Igualmente, en las entrevistas, además del CV es recomendable exigir cartas de referencia y certificado oficial de antecedentes penales. Por razones de seguridad, es fundamental que las empleadas, internas o externas, sean de absoluta confianza, especialmente si cuidan a niños.

Aunque no es imprescindible se podrían hacer análisis médicos y vacunar al servicio. Sí es necesario establecer normas de higiene desde el principio.

### **9.2 Precios**

En Guatemala existe un salario mínimo profesional, pero en el caso del servicio doméstico la práctica habitual – que no necesariamente legal - es que el salario a devengar sea determinado mediante negociación según las horas de trabajo. Por lo general, oscila entre los 2.000 y 2.500 quetzales (260-325 US\$) mensuales (se paga por quincenas) más dos pagas extra al año:

- Pago por aguinaldo - El patrono está obligado a otorgar, cada año, un aguinaldo equivalente al cien por ciento del sueldo mensual en el mes de diciembre.



- Pago por bonificación anual - Bonificación anual del cien por ciento del salario que debe pagarse durante la primera quincena del mes de julio de cada año.

La Seguridad Social viene establecida por el Programa Especial de Protección Para Trabajadoras de Casa Particular - [www.igssgt.org/precapi.php](http://www.igssgt.org/precapi.php)

Todo trabajador tiene derecho a un período de vacaciones de 15 días hábiles, remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo patrono; también tiene derecho a un día de descanso remunerado por cada seis días consecutivos de labores. Igualmente tiene derecho a disfrutar de los festivos.

### **9.3 Posibilidad de llevar personal doméstico**

Se puede llevar el servicio doméstico desde España, pero no es muy recomendable por la calidad de vida a la que va a hacer frente, pues será difícil que se integre con la sociedad local, y en los días de descanso no disfrutará de tanta libertad para poder salir a la calle. Se recomienda verificar el procedimiento con la Embajada de Guatemala en España.

## **10. SALUBRIDAD**

### **10.1 Condiciones sanitarias. Enfermedades comunes.**

Antes de viajar al país, se recomienda visitar en España un Centro de Vacunación Internacional e informarse sobre posibles actualizaciones en relación a asuntos sanitarios en Guatemala.

El agua corriente no ofrece garantías de higiene, utilizándose generalmente agua depurada. Hay una buena red de distribución de agua potable envasada. Hay un servicio de suministro de agua tratada a domicilio, en envases de 5 galones, que tiene más garantías de salubridad y cuyo costo es de 16 quetzales por garrafón.

Salvo el hecho de que el agua del grifo no tiene nuestros estándares de potabilidad, no hay especiales problemas sanitarios en el país, a excepción del dengue, el zika y el chikungunya que están incrementando su frecuencia y constituye un cierto peligro para los niños y mayores. No obstante, en Ciudad de Guatemala el volumen de mosquitos es relativamente reducido y, en consecuencia, la incidencia de estas enfermedades es mínima.

Muy de vez en cuando pueden producirse enfermedades parasitarias, a consecuencia de las malas condiciones higiénicas de los alimentos. Es aconsejable desinfectar todos los alimentos crudos (frutas y verduras) antes de su uso. Los desinfectantes de los alimentos se encuentran a la venta en las tiendas de alimentación.

A pesar de las precauciones, no son tan infrecuentes los episodios de diarreas entre los extranjeros, e incluso la infección por amebas que conviene tratar con rapidez para que no se enquisten. Los tratamientos contra las amebas son rápidos (2-3 días) y muy eficaces. Puede ser aconsejable realizar un tratamiento para eliminar los parásitos intestinales una vez cada dos años.

### **10.2 Precauciones higiénicas**

Se recomienda no comprar comidas ni bebidas en ventas callejeras. Se debe tener cuidado con el hielo en lugares que no son de confianza. Hay que extremar los cuidados con verduras crudas, frutas sin pelar, pescados o mariscos, pero también con carnes poco hechas, incluso en sitios de lujo, debido a los problemas intestinales que pueden provocar.



En la temporada de lluvias conviene prevenir con repelentes ([www.off.com](http://www.off.com)) y mosquiteras las picaduras de los mosquitos, pues algunos son transmisores de enfermedades.

### 10.3 Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos

La seguridad social y la medicina pública son deficientes. Esta situación es especialmente grave en el interior de la República, donde la asistencia sanitaria es nefasta. En caso de presentarse cualquier problema sanitario mientras se viaja por el interior, se recomienda volver a la capital.

En la capital existen buenos especialistas, así como hospitales privados. Hay buenos profesionales en casi todas las especialidades que, generalmente, se han especializado en el extranjero, algunos en España. En cualquier caso, siempre será bueno solicitar una segunda opinión, pues se conocen situaciones con errores de diagnóstico. En caso de un problema realmente serio, se sugiere volar a EE.UU. o a España.

Los costos por servicios médicos son relativamente elevados, por lo que es imprescindible disponer de algún tipo de seguro. Salvo que se gestione por adelantado con la compañía aseguradora, los gastos médicos se pagan por el funcionario y luego con las facturas de médicos, hospitales y medicamentos se presenta una reclamación al seguro de asistencia contratado por el Ministerio. La compañía que presta el servicio actualmente, DKV Seguros, no tiene oficinas en el país, pero su liquidación por internet es bastante ágil, aunque en algunos casos el reembolso de los gastos puede conllevar alguna gestión adicional.

Entre los hospitales más importantes están:

- SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - [www.sanatorioelpilar.com](http://www.sanatorioelpilar.com)
- HOSPITAL HERRERA LLERANDI (AMEDESGUA) – [www.herrerallerandi.com](http://www.herrerallerandi.com)
- CENTRO MÉDICO – [www.centromedico.com.gt](http://www.centromedico.com.gt)
- MULTIMÉDICA – [www.multimedica.com.gt](http://www.multimedica.com.gt)

Hay que estar preparados para el caso de una urgencia, pues el servicio de ambulancia es muy precario.

Las farmacias del país son una mezcla de farmacia y parafarmacia, existiendo una amplia variedad de cadenas de tiendas (MEYKOS, GALENO, CRUZ VERDE, FACO, BATRES, CAROLINA & H, etc.). En general están bien abastecidas, pero los precios son considerablemente más elevados que en España.

## 11. VIDA SOCIAL Y CULTURAL

### 11.1 Periódicos, radio, televisión

Los principales periódicos del país son:

- El Diario de Centroamérica - [www.dca.gob.gt](http://www.dca.gob.gt)
- Prensa Libre - [www.prensalibre.com](http://www.prensalibre.com) – La OFECOME mantiene suscripción anual.
- El Periódico - [www.elperiodico.com.gt](http://www.elperiodico.com.gt)
- Siglo XXI - [www.sigloxxi.com](http://www.sigloxxi.com)

Se pueden encontrar algunas revistas españolas, especialmente prensa del corazón y de decoración. No hay prensa diaria española, pero internet resuelve esta carestía. Existe la edición guatemalteca de HOLA.



La oferta de radio es amplia y variada (noticias, música, deportes, religiosas, etc.). Cabe destacar la existencia de una marca española – Los 40 Principales - [www.los40.com.gt](http://www.los40.com.gt)

Casi todas las viviendas de zonas residenciales disponen de televisión por cable, lo que permite la recepción de una gran multitud de canales locales e internacionales. Lo habitual es contratar un paquete que incluya Teléfono + TV + Internet, a un costo básico aproximado de 500 quetzales mensuales (aprox. 60€).

### 11.2 Espectáculos, cines, teatros, etc.

Respecto al cine, predominan las películas de Estados Unidos de tipo comercial. Se proyectan las películas dobladas al español y en versión original con subtítulos en español. La mayoría de los cines están en los centros comerciales.

- [www.cinopolis.com.gt](http://www.cinopolis.com.gt)
- [www.cinemarkca.com](http://www.cinemarkca.com)

Respecto a los espectáculos, suele existir una relativamente amplia variedad de eventos artísticos (conciertos, danza, etc.), deportivos (carreras populares, automovilismo, etc.), etc. Más información en: [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)

Hay también varios teatros de mediana categoría y el Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias, donde es posible ver algún buen espectáculo, aunque a precios elevados.

La oferta de museos es reducida, lo que se compensa con lugares de interés cultural en la capital y alrededores. Es habitual desplazarse el fin de semana a La Antigua, a 35km de la capital.

La Embajada de España dispone de un Centro Cultural de España en Guatemala en la capital ([www.cceguatemala.org](http://www.cceguatemala.org)), y de un Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua ([www.aecid-cf.org.gt](http://www.aecid-cf.org.gt)). Ambos mantienen exposiciones y actividades la mayor parte del año.

### 11.3 Clubes, deportes

Hacer deporte es necesario dado el tipo de vida sedentario al que obliga el devenir diario, muy circunscrito al recinto de la vivienda y con frecuentes desplazamientos en automóvil de puerta a puerta.

Existe un Centro Español a las afueras de la capital, con amplias instalaciones deportivas (tenis, fútbol, piscinas, etc.) y multitud de servicios. El Consejero Económico Y Comercial suele disponer de una tarjeta de cortesía para hacer uso de las instalaciones del Club.

En la capital existen gimnasios con instalaciones modernas ([www.alivebenefit.com](http://www.alivebenefit.com), [www.futeca.com](http://www.futeca.com), [www.worldgym.com.gt](http://www.worldgym.com.gt)). Otra posibilidad, en caso de disponer de gimnasio en el edificio en el que se resida, es contratar un entrenador personal, pues el coste es similar al de un abono mensual en un gimnasio, el entrenador se adapta a los horarios, y se evita el complicado tráfico de las mañanas/tardes para acudir al gimnasio.

En la capital existe una incipiente cultura del "running" matutino. Si se opta por practicarlo, hay que extremar la precaución y tratar de no llamar mucho la atención. Existen grupos de corredores que salen juntos a correr para contrarrestar posibles problemas de inseguridad. Todos los domingos, de 9 a 14 horas, una de las principales avenidas de la ciudad (Ave. Las



Américas) pegada a la Zona 14, se cierra al tráfico permitiendo que la gente pasee, ande en bicicleta, patines, etc. con policía garantizando la seguridad. Se conoce como "Pasos y Pedales" ([www.pasosypedales.com](http://www.pasosypedales.com)).

En cuanto a la práctica de otros deportes, se pueden realizar:

- Golf – Acceso mediante membresía.
  - Club Campestre San Isidro - [www.clubcampestresanisidro.com](http://www.clubcampestresanisidro.com)
  - Hacienda Nueva Country Club - [www.haciendanueva.com](http://www.haciendanueva.com)
  - Altavista Golf Club - <http://altavistagolf.com.gt/boletin/index.php>
  - Mayan Golf Club - [www.mayangolfclub.com](http://www.mayangolfclub.com)
  - Guatemala Country Club - [www.gcc.com.gt](http://www.gcc.com.gt)
- Hípica – [www.guatecuestres.com](http://www.guatecuestres.com) / [www.pologuatemala.org](http://www.pologuatemala.org)
- Tenis – <https://www.fedetenisguate.com/>
- Vela – [www.velaguate.org](http://www.velaguate.org)
- Automovilismo - [www.autodromopedrocofino.com](http://www.autodromopedrocofino.com)
- Natación – <http://delfinesguatemala.com>
- Deportes Aéreos - [www.aeroclubguatemala.com](http://www.aeroclubguatemala.com)
- Tiro, Caza y Pesca - [www.cazatiroypesca.org](http://www.cazatiroypesca.org) / [www.marinaquate.com](http://www.marinaquate.com)
- Escalada deportiva – [www.bigmountainonline.com](http://www.bigmountainonline.com) / [www.extremecimberguatemala.com](http://www.extremecimberguatemala.com)

Adicionalmente, existe un amplio catálogo de Federaciones Deportivas:  
<http://cdag.com.gt/federacion/>

Si lo que se desea es practicar deportes de aventura se recomienda contactar con Kashem - [www.hastalacumbre.com](http://www.hastalacumbre.com)

#### **11.4 Turismo y Excursiones.**

El país ofrece lugares turísticos de gran belleza, que merece la pena visitar, pero siempre con las debidas precauciones: La Antigua Guatemala, Río Dulce, Flores - Tikal, Lago de Atitlán, Chichicastenango, Semuc Champey, ascenso al Volcán Tajumulco (4.222 metros), por citar algunos.

Entre las fiestas locales, son famosas por su vistosidad y extraordinario colorido: la Semana Santa en La Antigua Guatemala, el Día de Difuntos en Sacatepéquez, el 1 de Noviembre en Todos Santos Cuchumatán, el día de Santo Tomás en Chichicastenango, etc.

Más información en el portal oficial: [www.visitguatemala.com](http://www.visitguatemala.com)

### **12. SERVICIOS**

#### **12.1 Servicios religiosos**



Hay servicios religiosos para diversidad de cultos (evangélicos, musulmanes, judíos, etc.), aunque los templos católicos son mayoritarios ([www.arzobispadodeguatemala.com](http://www.arzobispadodeguatemala.com)).

## 12.2 Educativos, colegios

En Guatemala el sistema educativo se divide en tres niveles: pre-primario (menores de 7 años), primario (de 7 a 12 años) y medio (13 a 17 o 18 años, con ciclo básico y diversificado).

Adicionalmente, se encuentra también el sistema educativo superior, el cual es atendido por las universidades. La Universidad de San Carlos es la única universidad pública del país, existiendo un amplio abanico de instituciones de educación superior privadas.

El ente rector del sistema educativo es el Ministerio de Educación – [www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)

En el ámbito público, la enseñanza y las infraestructuras presentan un nivel deficiente.

En el ámbito privado, existen multitud de colegios privados, muchos de ellos con enseñanza bilingüe. La lengua oficial es el español, pero en algunos colegios se estudia un idioma extranjero (inglés, francés, alemán) como segunda lengua.

Entre las escuelas privadas existentes en Guatemala, cabe destacar la presencia de dos instituciones españolas:

- Colegio Internacional SEK Guatemala – [www.sekguatemala.com](http://www.sekguatemala.com)
- Colegio Príncipe de Asturias – [www.colegioprincipedeasturias.com](http://www.colegioprincipedeasturias.com)

Entre los colegios privados, la calidad es muy variada, existiendo algunos considerados con un alto nivel, pero que suelen ser caros y no siempre es fácil obtener plazas.

- Colegio Maya - [www.cm.edu.gt](http://www.cm.edu.gt)
- Colegio Americano - [www.cag.edu.gt](http://www.cag.edu.gt)
- Colegio Interamericano - [www.interamericano.edu.gt](http://www.interamericano.edu.gt)
- Liceo Francés – Jules Verne - [www.julesverne.edu.gt](http://www.julesverne.edu.gt)
- Colegio Alemán - [www.dsquatemala.edu.gt](http://www.dsquatemala.edu.gt)

El calendario escolar en Guatemala se inicia en enero y finaliza en octubre, a excepción de los colegios privados - Colegio Maya, Colegio Americano, Colegio Interamericano y Liceo Francés -, con ciclos escolares de septiembre a junio.

Las cuotas de admisión que se pagan en la mayoría de los colegios oscilan entre 1.500 y 3.000 dólares. Las mensualidades para los grados de primaria cuestan entre 300 y 500 dólares y para los de secundaria entre 400 y 600 dólares, aunque en algunos casos pueden llegar a los 1.000 dólares.

El servicio escolar de bus cuesta alrededor de 150 dólares al mes por niño.

## 13. OTROS ASPECTOS

### 13.1 Animales domésticos

Hay que tener en cuenta las limitaciones para pasear por la calle a la hora de decidir traer animales domésticos de España. Adicionalmente, hay algunos edificios y apartamentos que no admiten la existencia de animales domésticos. No obstante, no es extraño ver miembros de la



comunidad expatriada con animales domésticos en Guatemala. En la Embajada de Guatemala en España pueden ofrecer asesoramiento respecto a los trámites.

### **13.2 Empleo para familiares.**

En el Boletín Oficial del Estado del 14 de julio de 2011 se publicó el Acuerdo entre el Reino de España y la República de Guatemala sobre reciprocidad en el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las Misiones diplomáticas y consulares. Es importante su lectura pues afecta a la inmunidad civil y penal del cónyuge en caso de estar empleado.

La posibilidad de trabajo para familiares es limitada, en especial si no hay voluntad de aceptar salario y condiciones laborales (vacaciones, horarios, etc.) locales. Los colegios privados suelen buscar a personal expatriado para contratarlos como docentes (siempre que tengan un perfil medianamente adecuado). No obstante, las condiciones no suelen ser excesivamente buenas.

## **14. RECOMENDACIONES PARA INCLUIR EN LA MUDANZA**

### **14.1 Alimentos y bebidas**

En la mayoría de los supermercados locales ([www.supermercadoslatorre.com](http://www.supermercadoslatorre.com) y [www.walmartmexicoycam.com](http://www.walmartmexicoycam.com)) se puede encontrar variedad de productos españoles. Asimismo, hay dos tiendas especializadas en productos de España, donde se pueden encontrar marcas habituales en España, aunque más caras.

- COMESA – Tienda en Zona 15.
- Delicadezas Españolas - Tiendas en Zonas 14 y 15.

En cualquier caso, debido a su elevado precio, se recomienda traer un surtido de vinos y licores, así como ciertos productos de la gastronomía española que sean fáciles de conservar.

### **14.2 Artículos de limpieza.**

En el mercado se encuentran todo tipo de artículos de limpieza, tanto de fabricación local como importados.

### **14.3 Otros.**

A la hora de solicitar cotizaciones se recomienda exigir a la empresa de mudanzas en España que, por calidad del servicio a la hora de desempacar, su corresponsal en Guatemala sea la empresa INTERMUD - [www.intermud.com](http://www.intermud.com)

Conviene incluir en la mudanza:

- Sellos españoles para el envío de la correspondencia personal por valija.
- Transformadores de corriente si se van a traer aparatos que no utilizan sistema bitensión. Gran parte de los enchufes son para clavijas planas, por lo que también convendría incluir adaptadores. No olvidar traer algún adaptador en las maletas del primer viaje, pues permite salir del paso a la hora de cargar la batería del móvil o la tablet.
- Disco duro con películas y series, y un e-reader con una buena colección literaria.
- En caso de tener un bebé, siempre tranquiliza tener una mosquitera para cuna. En Guatemala las mosquiteras se denominan "cedazos mosquiteros".





- Tanto a la hora de pagar en comercios como cuando se retira de cajeros automáticos, funcionan las tarjetas de crédito de España. Ello no quita que una buena opción sea traer una cierta cantidad de dólares (5.000-7.000 US\$) por si en algún momento de las primeras semanas hay que hacer frente a un gasto importante y todavía no se dispone de cuenta abierta en el banco local. En la Oficina hay caja fuerte para guardar el dinero temporalmente.

## 15. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### 15.1 Principales guías sobre el país.

- Lonely Planet: Guatemala - [www.lonelyplanet.com/guatemala](http://www.lonelyplanet.com/guatemala)

No hay mejor guía que contactar con anteriores Consejeros que han vivido en el país desde la apertura de la Oficina en 1964. A continuación el listado por orden cronológico.

- D. José María Jerez y de Rojas
- D. José María Bengoechea Calvo
- D. Juan Sebastián de Erice y Aguilar-Amat (†)
- D. Álvaro Bustamante de la Mora
- D. Julio Martín Cádiz
- D. Javier Fernández Méndez de Andrés
- D. Fernando Jiménez-Ontiveros Diego
- D. José Ramón Herreros de las Cuevas (†)
- D. José Luis Marcos Martín (†)
- D. Jesús Murujosa Ramos (†)
- D. Javier Yraola Burgos
- Dña. María Simó Sevilla
- D. Carlos Merino Troncoso
- D. Enrique Fontana Llopis
- D. Rodrigo Tilve Seoane
- D. Juan Manuel Mora Pedrinaci

### 15.2 Lecturas recomendadas

Una vez se llegue a la Oficina se recomienda la lectura de un documento que el Consejero Rodrigo Tilve elaboró resumiendo la historia de la OFECOME desde su implantación en 1964.

Existen varios autores guatemaltecos con obras de interés sobre la sociedad e historia guatemalteca: el Premio Nobel de Literatura, Miguel Angel Asturias; Rodrigo Rey Rosa; Francisco Pérez de Antón, etc.

En relación al incidente de la quema de la Embajada de España, se pueden leer:

- "La tragedia de la Embajada de España en Guatemala, 31 de enero de 1980. Perspectivas, controversias y comentarios" – D. Jorge Luján Muñoz
- "¡Saber quién puso fuego ahí! Masacre en la Embajada de España" – D. Máximo Cajal

Adicionalmente, son interesantes las publicaciones de los siguientes think tanks y fundaciones locales:

- Fundación para el Desarrollo de Guatemala - [www.fundesa.org.gt](http://www.fundesa.org.gt)
- Centro de Investigaciones Económicas y Sociales - [www.cien.org.gt](http://www.cien.org.gt)
- Asociación de Investigaciones Económicas y Sociales - [www.asies.org.gt](http://www.asies.org.gt)



- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales - [www.icefi.org](http://www.icefi.org)

### 15.3 Direcciones útiles en España

- Embajada de Guatemala en España - [www.embajadaguatemala.es](http://www.embajadaguatemala.es)
- Embajada de Nicaragua en España – [www.embanicspain.com](http://www.embanicspain.com)

### 15.4 Direcciones útiles en Guatemala

EMBAJADA DE ESPAÑA EN GUATEMALA (también se ocupa de Belice)  
Web: [www.exteriores.gob.es/embajadas/guatemala](http://www.exteriores.gob.es/embajadas/guatemala)

CÁMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO EN GUATEMALA  
Web: [www.camaco.es.gt](http://www.camaco.es.gt)

CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES EN GUATEMALA  
Web: [www.creuatemala.es](http://www.creuatemala.es)

### 15.5 Direcciones útiles en Nicaragua

EMBAJADA DE ESPAÑA EN NICARAGUA  
Web: [www.exteriores.gob.es/embajadas/managua](http://www.exteriores.gob.es/embajadas/managua)

Oficina Técnica de Cooperación (OTC) - AECID  
Web: [www.aecid.org.ni](http://www.aecid.org.ni)

CÁMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO EN NICARAGUA  
Web: [www.camaco.es.ni](http://www.camaco.es.ni)

CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES EN NICARAGUA  
Web: [www.crenicaragua.com](http://www.crenicaragua.com)

### 15.6 Direcciones útiles en Belice

CÓNSUL HONORARIO DE ESPAÑA EN BELICE  
D. Luis Meyer-Thor Straten de Diego.  
Dirección: #8 "D" Street, King 's Park  
Belize City  
Belize C.A.  
Email: [lmts@hotmail.com](mailto:lmts@hotmail.com)  
Tel. (501) 610 16 15



## 15.7 Páginas de interés en internet

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - GUATEMALA

Portal del Gobierno de Guatemala - [www.guatemala.gob.gt](http://www.guatemala.gob.gt)

Guatecompras - [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)

Ministerio de Economía - [www.mineco.gob.gt](http://www.mineco.gob.gt)

Ministerio de Finanzas - [www.minfin.gob.gt](http://www.minfin.gob.gt)

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - [www.civ.gob.gt](http://www.civ.gob.gt)

Ministerio de Relaciones Exteriores - [www.minex.gob.gt](http://www.minex.gob.gt)

Invest in Guatemala - [www.investinguatemala.org](http://www.investinguatemala.org)

Superintendencia de la Administración Tributaria - [www.sat.gob.gt](http://www.sat.gob.gt)

Banco de Guatemala - [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)

Instituto Guatemalteco de Turismo - [www.visitguatemala.com](http://www.visitguatemala.com)

### SECTOR EMPRESARIAL - GUATEMALA

CACIF - [www.cacif.org.gt](http://www.cacif.org.gt)

Cámara de Industria de Guatemala - [www.industriaguatemala.com](http://www.industriaguatemala.com)

Cámara de Comercio de Guatemala - [www.negociosenguatemala.com](http://www.negociosenguatemala.com)

AGEXPORT - [www.export.com.gt](http://www.export.com.gt)



**ANEXO I – PLANO OFECOME GUATEMALA**

